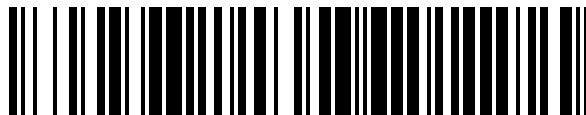


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 273 609**

21 Número de solicitud: 202130794

51 Int. Cl.:

**B65D 5/00** (2006.01)

**A45C 1/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**17.04.2021**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.07.2021**

71 Solicitantes:

**DEL REY ROS SL (100.0%)  
C/ RIO VINALOPO, 17  
30700 TORRE- PACHECO (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**DEL REY GARCÍA, Domingo**

74 Agente/Representante:

**SÁNCHEZ QUILES, Salvador Javier**

54 Título: **CAJA REFORZADA CONVERTIBLE EN HUCHA**

**ES 1 273 609 U**

**DESCRIPCIÓN**

**CAJA REFORZADA CONVERTIBLE EN HUCHA**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5 La presente invención revela una caja de cartón o similar reforzada que no requiere elementos adicionales para conseguir soportar los esfuerzos laterales a los que se ven sometidas sus paredes cuando se carga de productos, además, del ahorro que se obtiene en el material de fabricación permite ser utilizada al final de su vida útil como hucha, ya que presenta una zona microperforada en la tapa que permite introducir moneda y billetes.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una caja de un material semirrígido, tal como cartón o cartón ondulado reforzada que además de ser robusta permite un ahorro considerable en el material de fabricación y que además permite convertirse en hucha cuando su función de traslado de materiales se haya completado. Más precisamente, la invención se refiere a una caja, proveniente de una única placa de material semirrígido, convenientemente precortada, en el cual los artículos envasados están totalmente aislados y protegidos del exterior y que permite después de su uso aprovechar el material y la forma para ser convertida en hucha para introducir monedas o billetes, dando una segunda utilidad a la caja.

20

Las cajas hechas de cartón ondulado y/o materiales compuestos, son usadas ampliamente en el sector alimentario y en otros sectores de material frágil, pero sufren de una serie de inconvenientes relacionados, en general, con el hecho de que el proceso de producción requiere cantidades considerables de materia prima con grandes cantidades de cartón que es desechado como residuo con el fin de producir las esquinas reforzadas, especialmente en las caras de los lados menores o las caras de los lados mayores de la caja. Esto conduce, a menudo, a la fabricación de cajas sin elementos de soporte horizontal o lateral, conocidos en el sector como "pavimentos", o a la fabricación de cajas con bordes laterales con una altura uniforme con el fin de evitar un gasto considerable de cartón y/u otros materiales compuestos. Por las mismas razones, las cajas de cartón y/o material compuesto del tipo conocido que ya están montadas son difíciles de desplegar y volver a su estado plano necesario para facilitar el almacenamiento en la preparación para la reutilización o para operaciones de reciclado o para la destrucción previa a la eliminación como residuo.

35

La caja de hucha objeto del presente Modelo de Utilidad, representa una notable novedad en el aspecto técnico. Son numerosas las formas constructivas de cajas de hucha conocidas, así como las de su acabado, pero en la generalidad de los casos, la fabricación de las mismas es compleja y el acabado es relativamente estético.

En el estado de la técnica se conocen cajas convertibles en huchas, tal y como se aprecia en, el modelo de utilidad ES0172263 que revela una caja distribuidora de artículos diversos, caracterizada porque está constituida por compartimientos verticales, paralelepípedos rectangulares, alineados yuxtapuestos, de dimensiones acordes con las de los artículos que han de contener y configurados por paredes de alambres y/o equivalentes, paralelos a las aristas, cuyo conjunto presenta; en la parte superior, las aberturas de carga, y en la inferior dispone de paso libre para la extracción de artículos uno a uno, además, como característica esencial y constituyendo un todo, tal conjunto, lleva incorporado un compartimiento destinado a hucha que dispone en el anverso, de una abertura receptora de las monedas depositadas a cambio de los artículos retirados; y al reverso, de otro hueco con o sin puerta para la extracción de las monedas recogidas cuando interese.

La caja de la presente invención se encuentra reforzada, ya que su fondo se encuentra formado por dos elementos iguales que al superponerse en forma cruzada permiten bloquear el fondo por medio de contra presión. Al superponer en forma cruzada las dos estructuras similares, los lados permiten ser plegados hacia abajo fortaleciendo el fondo y evitando que al introducir la estructura, este se repliegue sobre si misma obteniendo una caja de alta resistencia, que no requiere elementos adicionales para conseguir soportar los esfuerzos laterales a los que se ven sometidas sus paredes cuando se carga de productos, por lo que se obtiene una caja que queda reforzada para reducir el pandeo lateral o flexión provocada por el producto contenido, solventando así los problemas e inconvenientes que presentan las cajas convencionales de este tipo. Además, del ahorro que se obtiene en el material de fabricación permite ser utilizada al final de su vida útil como hucha, ya que presenta una zona microperforada en la tapa que permite introducir moneda y billetes.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente

siguiente:

Figura 1.- muestra una vista en alzado de la caja (10) de la invención, donde se muestra un fondo formado de por dos elementos iguales y opuestos (30, 40), que al superponerse en forma cruzada entre sí permiten bloquear el fondo por medio de contra presión, solapas superiores (50) que al plegarse permiten mantener rigidez en los laterales y en la parte superior de dicha caja (10) y una tapa (20) para el cierre de la caja (10), donde dicha tapa (20) presenta una microperforación (80) que permite introducir monedas y billetes para ser utilizada como hucha o urna.

Figura 2.- muestra una vista lateral de la caja (10), donde se puede apreciar los laterales (60) y (70) de la caja (10).

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

La invención se refiere a una caja, proveniente de una única placa de material semirrígido, convenientemente precortada, en el cual los artículos envasados están totalmente aislados y protegidos del exterior y que permite después de su uso aprovechar el material y la forma para ser convertida en hucha para introducir monedas o billetes, dando una segunda utilidad a la caja. La caja se encuentra reforzada para evitar el pandeo lateral o flexión provocada por el producto contenido, solventando así los problemas e inconvenientes que presentan las cajas convencionales de este tipo.

La caja (10) parte de una estructura esencialmente paralelepípedica rectangular con un fondo formado de por dos elementos iguales y opuestos (30, 40), que al superponerse en forma cruzada entre sí permiten bloquear el fondo por medio de contra presión. Por lo que la caja presenta una estructura reforzada en el fondo y donde la estructura se cierra lateralmente mediante las paredes laterales (60) y (70) para el transporte de mercancías frágiles, donde es necesario fortalecer la estructura contra golpes y daños que se puedan ocasionar sobre ella.

La caja (10) de la invención se encuentra rematada por solapas superiores (50) que al plegarse permiten mantener rigidez en los laterales y en la parte superior de dicha caja (10) y donde se superpone sobre ellas una tapa (20) para el cierre de la caja (10), donde dicha tapa



**REIVINDICACIONES**

- 5
- 10
- 15
- 1- Caja reforzada convertible en hucha que permite introducir moneda y billetes en su parte superior y que se caracteriza porque la caja (10) comprende una estructura esencialmente paralelepípedica rectangular con un fondo formado por dos elementos iguales y opuestos (30), (40) que al superponerse en forma cruzada entre sí permiten bloquear el fondo por medio de contra presión; paredes laterales (60) y (70) que permiten el cierre lateral; solapas superiores (50) que al plegarse mantienen la rigidez en los laterales y en la parte superior de dicha caja (10); y una tapa (20) superpuesta sobre dichas solapas (50), donde se ha practicado una microperforación (80) que permite introducir monedas y billetes para ser utilizada como hucha o urna.
  - 2- Caja reforzada convertible en hucha según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la caja (10) se fabrica en cartón.
  - 3- Caja reforzada convertible en hucha según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la caja (10) se fabrica en cartón ondulado

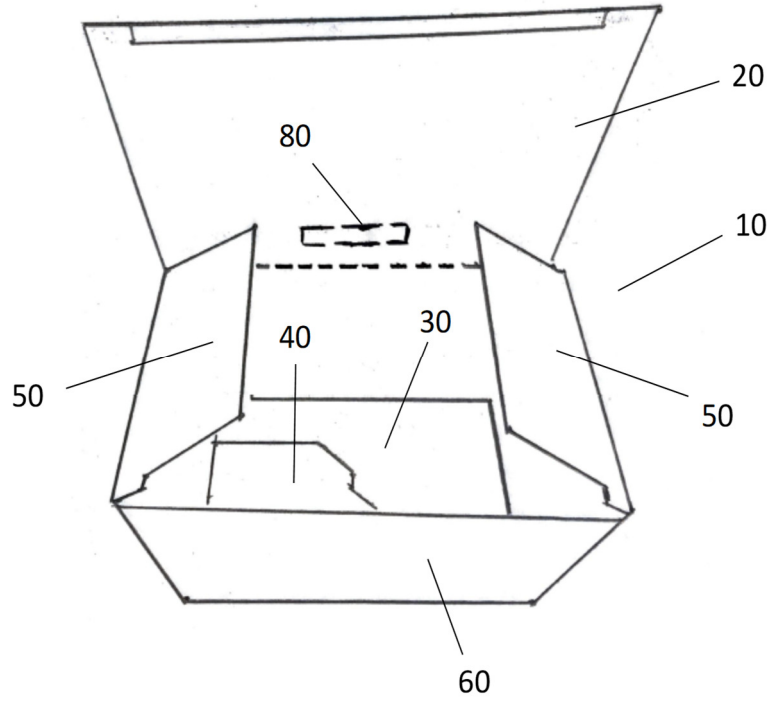


FIG 1

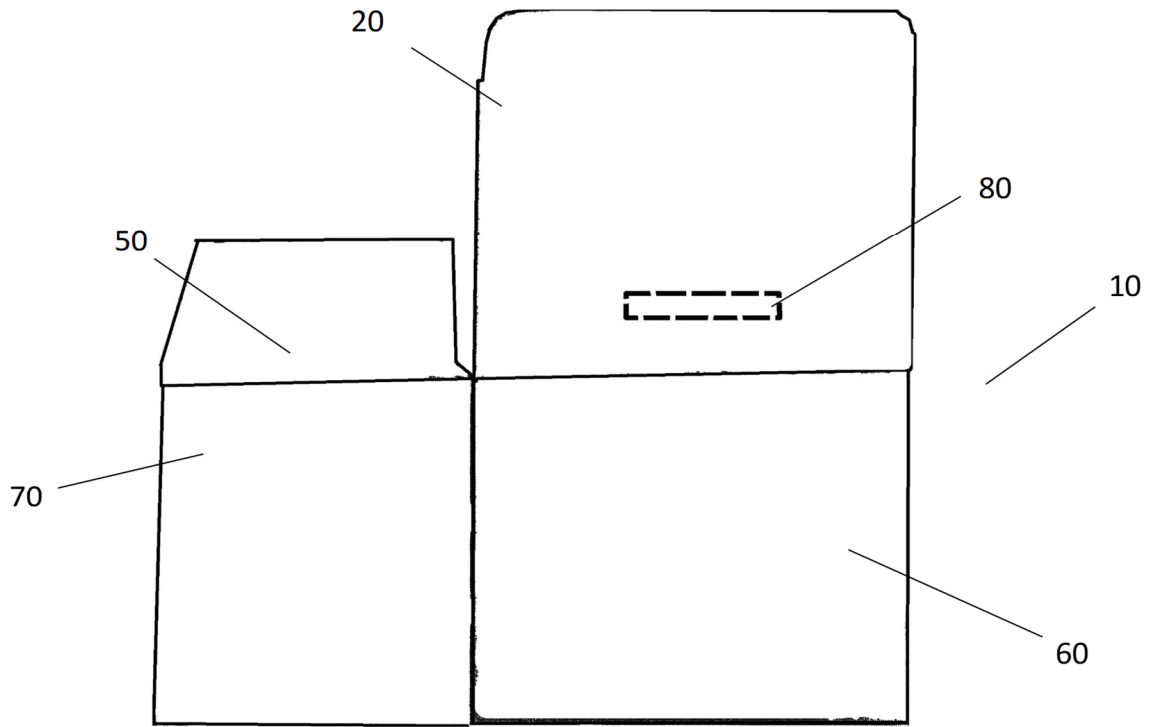


FIG 2